qwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmrtyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmrtyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmrtyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmrtyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmrtyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmrtyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmrtyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnmqwertyuiopasdfghjklzxcvbnm

|  |
| --- |
| Espacio Curricular: Psicología y EducaciónCarrera: Profesorado de Educación Primaria Plan- Resolución 528/09 Instituto de Educación Superior Nro. 7 “Brigadier Estanislao López” Venado TuertoAño:2019 |

**Fundamentación:**

 La cátedra “Psicología y Educación”, ubicada en el nuevo *Diseño del Profesorado de Educación primaria /Resolución 528/09, “* intenta aportar a los estudiantes una trama de conocimientos significativos para construir desde diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse, mostrando alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje” (Diseño Curricular para la Formación Docente. Profesorado de Educación Primaria, 2009, pp. 26),

En consonancia con la **política educativa provincial**, este espacio curricular se propone, como una aproximación que recupera cuidadosamente y con rigurosidad académica los desarrollos y debates del campo de la psicología en la educación, en articulación dialéctica con los saberes y experiencias educativas, en un recorrido que apunta a fomentar una formación integral, significativa y **de calidad para todos y todas.**

Esto conlleva a sostener una reflexión permanente sobre los propios dispositivos de la formación, a fin de promover un posicionamiento critico sobre discursos y prácticas educativas selectivas y excluyentes, alojando las diferencias y habilitando las potencias singulares y colectivas considerando, en suma a la **inclusión socio-educativa como base para la experiencia de una formación** solidaria y responsable**.** Entendemos que “las prácticas profesionales son prácticas sociales bañadas de incertidumbres, pero que deben permitir construir contornos sociales” (De Alba, 1988) que sustenten el derecho a enseñar y a aprender.

Finalmente, esta cátedra piensa a la psicología en el campo de la educación como un eje transversal que se compone e instrumenta en forma interdisciplinaria e intersectorial y fortalece el rol de la **escuela como** **institución social**, atenta al multiplicidad de factores que atraviesan los actuales escenarios educativos y los actores que la componen y articulada en un colectivo, en redes con otros ámbitos e instituciones también responsables de garantizar vínculos saludables y promotores de aprendizajes.

Asumimos que no hay conocimiento universal, todo saber es histórico, situacional, epocal y provisorio (Méndez, L.: 2017), por lo tanto, presentaremos los aportes de esta unidad curricular reconociendo que “el objeto de una ciencia, de una disciplina, no está establecido de antemano, por el contrario, se va construyendo al mismo tiempo que esa ciencia, saber o práctica” (Diseño Curricular para la Formación Docente. Profesorado de Educación Primaria, 2009, pp. 23)*.*

Se tratara entonces, de proponer referencias para la formación de los docentes de Nivel Primario, en el marco de la profunda metamorfosis social que nos toca vivir y en torno a las experiencias actuales de escolarización, teniendo en cuenta que la escuela es una oportunidad, en algunos casos la única, de construir una *trama que atempere* los efectos de las condiciones productoras de expulsión social, vulneración y desubjetivación que impactan en las instituciones, en los vínculos y en la subjetividad de adultos y niños. En esta búsqueda, habrá que revisitar conceptos, que permitan abrir la pregunta por la transmisión, las condiciones bajo las cuales se configuran los procesos de subjetivación, de enseñanza-aprendizaje y de construcción de lazos sociales y en nuestras propias implicaciones.

A estos fines se traza aquí, un recorrido provisorio que atraviesa el campo educativo, desde una mirada que no se centra en lo individual, sino que asume la necesidad de pensar a la educación en su relación con el contexto sociocultural, las instituciones y organizaciones escolares y desde allí abordar el análisis del sujeto que enseña y el sujeto que aprende, como sujeto epistémico y como sujeto de deseo y en relación a los diversos escenarios escolares. Será, en esta trama de lo individual y lo social, en donde las subjetividades podrán habilitarse o no para aprender y enseñar.

***Marco ético-epistemológico:***

 Las relaciones entre psicología y la educación son profundas y poseen una larga historia. Desde los orígenes de su intervención y a lo largo del siglo XX hasta la actualidad, se han presentado diversos enfoques, que han efectuado aportes sustanciales al diseño estratégico del dispositivo escolar, a conocer los sujetos de la educación, pensar los vínculos y las prácticas de transmisión.

Esta propuesta se orientara, a introducir y redefinir los aportes específicos de las psicologías en el campo de la educación, de acuerdo con los marcos referenciales, perspectivas epistemológicas y condiciones epocales en que fueron producidos; planteando los aportes disciplinares como herramientas para la comprensión e intervención en los múltiples y diversos contextos escolares.

En particular, se plantea necesario revisar críticamente algunos efectos impensados de esta composición, que han operado, en algunos casos como reproductores de desigualdades, descripciones y representaciones que predicen los destinos educativos. Las prácticas diseñadas en torno a ello, han planteado una escisión y reducción de los múltiples aspectos presentes en el escenario escolar, centrándose en una mirada prescriptiva, normalizadora y aséptica del alumno, que resurge hoy, con nuevos ropajes, en la tendencia a la clasificación, patologización y medicalización de la infancia.

 Si la escuela, por intermedio del docente, le prepara al niño un lugar plagado de encasillamientos y de rótulos, esta se transforma en la repetición de un desencuentro, en el cual al frágil psiquismo de un niño, no le deja otra opción que ocupar el lugar que le ha sido asignado. Así “no hay lugar para que su deseo de aprender emprenda una búsqueda activa de lo novedoso.” (Rosbaco I. , 2004)

En este sentido, se plantea la necesidad de un posicionamiento ético que habilite, entre otras cuestiones, a mantener una mirada crítica respecto de los discursos hegemónicos en el campo psicoeducativo y modas teóricas funcionales a ciertos sectores de poder, a cuestionar identidades estereotipadas y abordajes reduccionistas; a mantener el debido respeto por el derecho a la singularidad de cada alumno, habilitando a cada uno en su singularidad y en su potencia de ser; a recuperar el trabajo sobre la prevención de los problemas educativos, en entender que toda situación educativa se desarrolla en un contexto, pero no por ello, se está atrapado en él; en reconocer los propios límites y la necesidad del trabajo con otros.

La Psicología Educacional se plantea, así, como transmisión de un saber provisorio, desde una perspectiva de interrogación crítica, desafiando la comprensión de la época y habilitando un futuro campo de prácticas contextuadas, significativas y transformadoras.

***Marco curricular:***

Psicología y Educación es una unidad curricular que se desarrolla en el primer año del Profesorado de Educación Primaria. Asume el formato materia y un régimen de cursado anual, con cuatro horas semanales. Integra el Campo de la Formación General en el Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario, aprobado por resolución Nº 528/09. (Fe M. e., 2009)

De acuerdo a esto, esta unidad curricular, compone, junto a otros espacios académicos un suelo epistémico vertebrador, en tanto, se plantea, desde una **articulación horizontal**, como un primer acercamiento a categorías, problemáticas y reflexiones substanciales y estructurantes para el desarrollo de otros espacios específicos de la formación docente de la Educación Primaria.

En particular, este espacio curricular, plantea **articulación vertical** (correlatividad académica) con Didáctica General, trayecto de Práctica II y Sujetos de la Educación Primaria del segundo año, ya que, los contenidos, saberes y experiencias abordados en esta cátedra, serán retomados para profundizar en el análisis de los actuales procesos de subjetivación, en torno a los diversos escenarios, siempre indeterminados, donde se componen los juegos didácticos, de enseñar y aprender.

***Marco didáctico:***

En este marco, es preciso reflexionar sobre la práctica de la transmisión (Méndez, 2017) en los Institutos de Formación Docente, cabe preguntarse ¿qué implica hoy la transmisión de conocimiento?, ¿qué modo de vinculación proponemos con el saber?, ¿qué procesos de subjetivación estamos habilitando?

La pensadora francesa, Laurence Cornú, nos aclara que la transmisión es lo que se constituye entre sujetos y por eso mismo se transmite como construcción de sujeto.

Seguramente posibilitar una transmisión, un pasaje, “ese mínimo desplazamiento” implicará resignificar los encuentros, entender la importancia de pensar en nuestras implicaciones y disponer los lenguajes que hagan posible “apropiarse de una narración para hacer de ella un nuevo relato”. (Hassoun, 1996)

A partir entonces, de pensar a la enseñanza y al aprendizaje en términos de encuentro y transmisión, proponemos abordar problemáticas significativas y pertinentes para la formación docente de Nivel Primario, la construcción de conocimientos estructurantes y modos de pensamiento propios, atendiendo a los contenidos sugeridos por el diseño curricular.

En este sentido, esta cátedra, formulada desde el formato **MATERIA,** propone **“**recuperar el rigor metodológico y la estructura ordenada de esta disciplina, introduciendo al estudiante en una forma de organizar la experiencia y entender el *medio subjetivo y escolar,* a la vez que provocar el desarrollo de modos de pensamiento y de métodos sistematizados de búsqueda e indagación”.

Para ello, se ofrecerán diferentes apoyos, en función de la realidad de cada grupo, para lograr mejores ajustes de la enseñanza. Se propiciará la comprensión de los contenidos a través de recursos que favorezcan la alfabetización académica, el acercamiento a través múltiples lenguajes, el análisis de casos extraídos de la vida escolar, la negociación de significados entre alumnos y el docente, la enseñanza y aprendizaje como una construcción cooperativa, la colaboración y el dialogo reflexivo entre pares. Asimismo, se ejercitara a los estudiantes en la investigación documental, la indagación sobre temáticas especificas, en la elaboración de informes, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita, suscitando la articulación entre los contenidos trabajados y su implicación profesional. (Litwin, 2008).

En suma, como ya se ha dicho, esta materia “en su carácter de espacio donde se combinan y entraman los contenidos tópicos, los lenguajes y las operaciones cognitivas, organiza y pone de manifiesto los procesos de enseñanza y aprendizaje y la construcción de sentidos”. (Fe M. e., 2009)

**PROPÓSITOS FORMATIVOS:**

* Ofrecer recursos que permitan conocer el campo teórico, los principales debates y problemáticas de la psicología de/en la educación, su articulación con otras disciplinas y su impacto en las prácticas educativas.
* Promover un análisis crítico del impacto de estos desarrollos apuntando a desnaturalizar representaciones instaladas en nuestro imaginario social y escolar y sus efectos en los destinos escolares.
* Generar la reflexión sobre los escenarios actuales y la importancia de resignificar la función del adulto como amparo y como agente en la transmisión simbólica y la escuela como lugar de subjetivación.
* Promover la indagación y comprensión sobre los diversos factores y procesos subjetivos que intervienen en el proceso de constitución de la subjetividad y su relación con el aprendizaje tendiendo a la construcción de una visión integrada del sujeto que aprende, en diversos contextos educativos de la educación primaria.
* Introducir y profundizar el conocimiento de diferentes perspectivas de aprendizaje, reconociendo sus contextos de producción, representantes, problemas, conceptos y categorías fundamentales, favoreciendo el análisis del impacto de estos desarrollos en las prácticas de enseñar y aprender.
* Suscitar la búsqueda y el acceso a recursos pertinentes para una adecuada intervención educativa.
* Ofrecer una propuesta académica honesta en la que la responsabilidad profesional de la cátedra se corresponda con el legítimo derecho a aprender y estudiar con seriedad y profundidad.

**CONTENIDOS:**

***Unidad 1 Aportes y debates de las psicologías en la educación.***

* Psicologías y Educación ¿Qué relación existe entre ellas? Sobre la historia de los desarrollos de la psicología y su impacto en las prácticas educativas. Estudios e investigaciones en los orígenes: inteligencia, desarrollo y aprendizaje. La psicología como disciplina estratégica Modalidades de intervención. Relaciones entre la creación del Sistema Escolar y la "invención" de cierto modelo de infancia y adolescencia.
* Del alumno "ideal" construido por las teorías psicológicas al alumno real: crítica a la función normalizadora que cumplieron las psicologías (Evolutiva, Educacional, etc.) en sus orígenes. Las clasificaciones escolares, la distribución de desigualdades y la conformación de subjetividades. Las representaciones de los docentes y los destinos escolares. La escuela como oportunidad frente a la exclusión.

***Bibliografía.***

* Corbo Zabatel, Eduardo (Comp.) (2007) Sujetos y Aprendizajes. Bs. As: CEES. Capítulo 1: Consideraciones sobre las psicologías y los sujetos que ellas definen, pág. 11- 32 de la edición mencionada.
* Casullo, Alicia Beatriz. ”Psicología y educación. Encuentros y desencuentros en la situación educativa”. Santillana 2003-cap 12
* Sartriano, Cecilia “ El lugar del niño y el concepto de infancia”
* Flavia Propper INFANCIA Y ESCUELA: CONSTRUCCIONES SOCIALES EN CRISIS, en: [http://www.nuestraldea.com/wp content/uploads/2011/07/infancia\_y\_escuela\_en\_crisis.pdf](http://www.nuestraldea.com/wp%20content/uploads/2011/07/infancia_y_escuela_en_crisis.pdf).
* Volnovich., JC. “ El niño del siglo del niño”
* Arzeno Maria Elena. Los “problemas de aprendizaje” y el dispositivo escolar. El niño fracasado. Página 12 - 5 de marzo 2005.
* Dueñas, Gabriela (2012)El papel actual de la escuela en los procesos de subjetivación de la niñez en  Revista Generaciones. UBA.
* Leliwa y Sacangarello “Psicología y educación “ Cap.2 Constitución del sujeto psíquico, en Psicología y educación Ed. Brujas
* Bleichmar, S. “La infancia y la adolescencia ya no son las mismas. Que se conserva hoy de las infancia que conocimos”, en <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num3/autores-bleichmar-infancia-adolescencia.php>
* Zelmanovich, P “Apostar a la transmisión y a la enseñanza. A propósito de la producción de infancias”.
* Ratero Karina Habitar la pregunta. Notas en el vínculo “Infancias y educación” Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira – Doval y Rattero Novedades Educativas de México S.
* Belgich, Horacio “Problemática educativa y salud mental” Extensión Digital Número Dos Año 2010.

***Unidad 2: Subjetividades, aprendizaje y escuela***

* La transmisión entre las generaciones, el amparo, filiación y reconocimiento. Proceso de constitución subjetiva-Historia, prehistoria y mito familiar. Contrato narcisista- violencia primaria y secundaria. Los vínculos primarios y el deseo de aprender. Constitución de la subjetividad y del pensamiento autónomo. La inscripción social y los proyectos identificatorios.
* La Escuela como lugar de subjetivación. Modalidades de conocimiento que transmite la escuela. El docente como representante del otro social. La educación como transmisión y donación.
* La constitución del pensamiento autónomo y su papel en los aprendizajes. La escuela como espacio de terceridad. La función del grupo de pares. Pensamiento, juego y aprendizaje en la Escuela.

**Bibliografía:**

* Karol, Mariana “La constitución subjetiva del niño”, en “De la Familia a la Escuela. Infancia Socialización, subjetividad” Comp. Sandra Carli. Santillana, Bs. As, 1999.
* **Volnovich “El niño del “siglo del niño”. Ed Lumen Humanitas- Bs As.1999**
* **Winnicot “la capacidad de estar a solas.”**
* **Aulagnier, P.“ el derecho al secreto: la condición para poder pensar” o “Condenado a investir”– Un intérprete en busca de sentido” Ed. Siglo XXI –México 1994**
* Schlémenson, Silvia “Aprendizaje , un encuentro de sentidos” Kapeluz.1996
* Moreau de Linares, L: Descubriendo continentes. Los aprendizajes en la infancia. Ed. Lugar Buenos Aires (1997)
* **Pizzo “El desarrollo de los niños en edad escolar”. pdf UBA**
* Leoz, G. (2013b). Jugar 2.0…La capacidad subjetivante del juego en tiempos de modernidad líquida. En Taborda, A. y Leoz, G. (Comps.).Psicología Educacional en el Contexto de la Clínica Socioeducativa Vol.I (pp. 173-186). San Luis: Editorial Universitaria.
* Aguirre , Elina “ Transformaciones en la niñez y en las configuraciones familiares .La construcción de vínculos en el mundo actual”
* Corea y Dussel “ Chicos en banda” Cap. 4 familias
* Zelmanovich, P. “Frente al desamparo”
* Claudia Messig **¿Por qué es tan difícil ser padres hoy?** Simetría inconsciente de niños y jóvenes. Construcción de nuevos modelos de autoridad. Noveduc
* Rosbaco, Inés “La función subjetivante del docente y la formación del pensamiento autónomo” Revista Claroscuro. Junio 2007

***Unidad 3: La problemática del aprendizaje y los juegos didácticos***

Las teorías del aprendizaje. Aportes de las teorías del aprendizaje a las prácticas de la enseñanza.

* Enfoque conexionista. Concepción del sujeto y del aprendizaje en el conductismo y en

la Gestalt.

* Psicología genética. Conceptos centrales de la epistemología de Piaget. Estructuras cognitivas y esquemas de asimilación. La construcción de los conocimientos. Los procesos de equilibración y la inteligencia. Funciones invariante. Factores del desarrollo cognitivo.
* Enfoque socio-histórico del aprendizaje. Lev Vigotski. Las tesis centrales de la teoría. Las raíces genéticas del pensamiento y del lenguaje. Características de los procesos psicológicos superiores. Relación entre aprendizaje desarrollo e instrucción. La zona de desarrollo próximo.
* Enfoque cultural del aprendizaje. Jerome Brunner. El papel de la cultura y del lenguaje en el desarrollo cognitivo y de los aprendizajes.
* El aprendizaje en la clase: El aprendizaje significativo de Ausubel. Howard Gardner y

David Perkins.

* Aportes psicoanalíticos para la comprensión de la problemática cognitiva. Desde los orígenes hacia el pensamiento autónomo. La escuela como oportunidad de complejización del psiquismo.
* Carolina Farconesi, “Aprendizaje. Más allá de la multiplicidad de teorías, un sujeto humano único e irrepetible en su constitución subjetiva “en Taborda, Paradojas ,cap. 2
* *Kaplan, Karina* *La construcción social de la inteligencia en la escuela”.* en, “La escuela: una segunda oportunidad frente a la exclusión” *Bs. As.* Novedades Educativas*, Colección Psicología y Educación, Revista Ensayos y Experiencias.*
* Frigerio, Graciela “Las inteligencias son iguales” .**Ensayo sobre los usos y efectos de la noción de inteligencia en la educación” doc. en línea:** [www.anep.edu.uy/educarnos/educarnos\_1/educarnos01/educ\_01\_apo\_02.html](http://www.anep.edu.uy/educarnos/educarnos_1/educarnos01/educ_01_apo_02.html)
* Leliwa, Susana y Sacangarello, Irene “Psicología y Educación. Una relación indiscutible Ed. Brujas. Córdoba. 2011
* Baquero, Ricardo y Margarita Limón Luque “Introducción a la psicología del aprendizaje escolar”. Universidad Nacional de Quilmes- Año 2001
* Ageno, R. M. “Del tiempo lógico al tiempo cronológico”.”La problemática del aprendizaje” Ed.UNR.1991

# Baquero, R “Vigotski y el aprendizaje escolar” Aique-Argentina 1997 Parte 1.Cap.2

# Duckwoth, Eleanor “Cómo tener ideas maravillosas” –cap. 3-Aprendizaje Visor 1994

* Piaget, J.”Seis estudios de psicología”

***Unidad 4:******Problemas que interpelan a la escuela, desafíos e intervenciones de la psicología en la educación****.*

Las problemáticas que se manifiestan en el campo educativo. La prevención y la construcción de instrumentos de intervención.

* Desigualdad educativa y exclusión (la naturaleza como pretexto).Desmotivación y apatía en los niños. La problemática del fracaso escolar.
* Reflexiones en torno a la implicancia de la escuela y la patologización y medicalización de la infancia. Recursos para pensar la salud mental en la educación.

**Bibliografía:**

* Bleichmar, S. “Sobre la construcción de legalidades.” En Violencia social- Violencia escolar”
* Rosbaco, I. “Contra viento y marea. Practicas docentes con niños marginados”. Trabajo inédito
* Rosbaco, I.”La incidencia de los relatos autorreferenciales en la subjetividad de los niños marginados”
* Rosbaco, Carreras “ Escuela , subjetividad y niños en condiciones de desventaja social”
* Alicia Fernández -fort da Nro. 3 *"Si ves al futuro dile que no venga"*
* La subjetividad en la miseria Laura Arocena- fort da Nro. 3 “El saber en juego”
* Rodulfo, M. “El pediatra, el educador y el niño sano”.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Se abordaran los contenidos desde una dimensión teórico-práctica, planteando la exposición y explicación de los distintos ejes temáticos por parte de la docente, la recuperación de los saberes previos de los estudiantes, la lectura guiada de la bibliografía seleccionada a partir de fichas de cátedra y la elaboración de informes de lectura, la realización de trabajos prácticos –grupales e individuales- de articulación teórico – práctica, con posterior exposición oral, el análisis de documentales y películas pertinentes a las temáticas trabajadas, resolución de cuestionarios, foros de discusión, etc. Además, se propondrá el análisis de casos y experiencias educativas recuperadas del Taller de Práctica I.

Se prevé la asistencia a charlas y disertaciones vinculadas a las temáticas trabajadas y la organización de una actividad de cine-debate, compartido con otras comisiones y cursos de carreras afines.

También se proyectan instancias de consulta que permitan a los/as alumnos/as plantear inquietudes y reflexiones ante la realización de los parciales y/o trabajos prácticos y se propone la autoevaluación, coevaluación entre pares, la evaluación del docente y de la presente propuesta metodológica.

Al ser un espacio de primer año y atendiendo a las particulares trayectorias educativas, se promoverán actividades que los acerquen a apropiarse de prácticas de lectura y escritura académica requeridas en el nivel superior.

Durante el desarrollo de la materia, se propondrá la realización de 1 parcial, con 2 instancias de recuperación y 3 trabajos grupales, para los que se dispondrán guías de trabajo y posteriores instancias de socialización de lo producido en forma grupal.

**Ejes temáticos de los trabajos prácticos propuestos:**

* *Trabajo practico 1*: Aportes para pensar los aportes de la psicología en la educación. Lectura, discusión y análisis de material bibliográfico específico. Evaluación: se aprobará con la presentación de una producción escrita.
* *Trabajo práctico 2*: Trabajo comparativo sobre las teorías del aprendizaje. Evaluación: se aprobará con la presentación y socialización de un trabajo monográfico y una producción digitalizada sobre uno de los enfoques teóricos abordados.
* *Trabajo práctico 3*: Acerca del amparo simbólico en el proceso de subjetivación. La función de los cuentos y otros relatos en la infancia. Lectura, discusión y análisis de material bibliográfico. Evaluación. Se aprobara con una producción escrita que incluya la autobiografía lectora de lo/as alumno/as./ Tp.1b-Elaboración un ensayo fotográfico y un escrito sobre escenas de crianza y educación. Evaluación: Se aprobara con la presentación de la producción escrita e impresa.

Las condiciones subjetivas para el aprendizaje. Análisis de la película “Stella” / “Mis tardes con margarite” .Observación y análisis de material fílmico. Evaluación: se aprobará con la presentación de un informe por pareja y la participación en una instancia plenaria inter-comisiones. (Conversatorio).Se desarrollara en dos encuentros.

* *Trabajo practico 4*: Desafíos actuales de la psicología educacional: Fracaso escolar, violencia escolar, medicalización y patologización. Trabajo de campo sobre alguna de las temáticas abordadas. Posibles dispositivos de intervención.

**EVALUACIÓN:** Será de carácter inicial, procesual, formativa y sumativa, concebida no solo como evaluación de los aprendizajes, sino para promover mejores ajustes a la enseñanza. (Jackson, 2001)

**Criterios de evaluación**

* Responsabilidad.
* Manejo del vocabulario propio de la disciplina.
* Entrega de actividades y trabajos prácticos en tiempo y forma.
* Predisposición por el trabajo en grupo.
* Respeto hacia las opiniones de los demás.
* Capacidad para ejemplificar.
* Relación teoría-práctica.

En relación al manejo de las TIC

* Manejo de procesadores de textos y de programas de presentación digital.
* Uso del correo electrónico.
* Búsqueda de contenidos en Internet.

**Modalidad de cursado y aprobación**.

Esta asignatura de modalidad anual. Se cursa en las condiciones que por Diseño Curricular Jurisdiccional de la Provincia de Santa Fe (Diseño Curricular para la formación Docente. Prof. De Educación Primaria: 2009, pp. 117) y en base a lo prescripto en el RAM (RAM, 2016) se admiten para el cursado y promoción de esta materia, son:

**a) Regular:**

*a.1) Regular con cursado presencial*: regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases (o del 50% por salud o trabajo acreditado según RAM articulo 30) y la aprobación del 70% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa. Aprobar al menos un examen parcial con una calificación mínima de 6 (seis). La aprobación de este espacio curricular será con examen final oral y/o escrito ante tribunal con calificación mínima de 6 (seis).

La **promoción directa** de este espacio curricular requiere un 100% de los trabajos prácticos y parciales aprobados con un promedio de 8 o más, y culmina con un coloquio integrador ante el/la profesor/a a cargo, con 8 (ocho) o más puntos. Los estudiantes que no alcanzaren los requisitos establecidos precedentemente deberán promover con examen final.

*a.2) Regular con cursado semi-presencial****:*** regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia y la aprobación del 100% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa.

La aprobación será con examen final oral y/o escrito ante tribunal con una calificación mínima de 6 (seis). Siguiendo las recomendaciones del Art. 34 del RAM la regularidad en cada unidad curricular se mantendrá por *tres años académicos*.

***b) Libre:***No cumplimenta ninguno o algunos de los requisitos previstos en la modalidad de *Regular*. La aprobación será con examen oral y/o escrito ante tribunal con calificación mínima de 6 (seis). Es necesario que el/la estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Para la modalidad libre, se requieren al menos dos consultas previas al examen final.

**Bibliografía del proyecto:**

* Ajeno, Raúl “El aprendizaje en la didáctica o su parametralización”, en “Aportes para una clínica del aprender” Hommo Sapiens-2000
* Barbagelata, N. (2006). Opus Nigrum. En G. Y. Frigerio, *Educar. Figuras y efectos del amor* (pág. 63). Buenos Aires: Del estante.
* Belgich, H. La escuela del siglo XXI. Entre lo diverso y lo múltiple. A todos los lectores, según sus posicionamientos y responsabilidades ciudadanas y políticas., (pág. 29).
* Bleichmar, S. (2008). La construcción de legalidades como principio educativo. En S. Bleichmar, *Violencia social,. Violencia escolar* (pág. 28). Buenos Aires: Noveduc.
* Casullo, M. B. (2002). Algunas ideas sobre psicología educacional. En M. B. Casullo, *Psicologia y Educación* (págs. 564-592). Buenos Aires: Santillana.
* Corbo Zabatel, E. (. ((2007). Capítulo 1 : Consideraciones sobre las psicologías y los sujetos que ellas definen. En *Sujetos y Aprendizajes* (págs. 11- 32). Bs. As: CEES.
* De Alba, A. (1988). En torno a la noción de currículum. En A. De Alba, *Curriculum, crisis , mitos y perspectivas* (pág. 13). Buenos Aires: Miño y Davila.
* Diker, G. (2004). Una ética en el trabajocon niños y adolescentes: la habilitación de la oportunidad . En G. y. Frigerio, *Ensayos y experiencias Nro. 52* (pág. 4). Buenos Aires: Noveduc.
* Dueñas, G. (2012). El papel actual de la escuela en los procesos de subjetivación de la niñez. *Generaciones* , 27.
* Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria.*
* Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos.* Buenos Aires: Paidós.
* Mendez, M. y. (17-03-2018). Conversatorio- Ciclo de acompañamiento a la escritura de los proyectos de cátedra en el nivel Superior .
* Méndez, L. " Sujeto y modos de subjetivación\* Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos –UNER-, Paraná (Argentina), admitido en febrero 2009.
* FERNÁNDEZ, A. (2000) Aprender es casi tan lindo como jugar. En Fernández, A. (1ª. Ed.) Poner en juego el saber. Psicopedagogía: propiciando autorías de pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.
* Ministerio de Educación. (2009). *Diseño curricular del Profesorado de Nivel Primario.* Pcia Santa Fe.
* Reglamento Académico Marco para el nivel superior. Decreto 4199/16 PROVINCIA DE Santa Fe (2016).
* Rosbaco, I. (2007). "El docente como representante del otro social: su función subjetivante. *Revista de la escuela de Ciencias de la educación - Num 2* , 161-177.
* STEIMAN, J. (2007). *Más Didáctica en la educación superior Cap. 1: Los proyectos de cátedra.* Miño y Dávila-UNSAM .
* STEIMAN, J. (2007). Más Didáctica -en la educación superior-.
* Volnovich, J. C. (2007). Salud mental y politicas de infancia. *Novedades Educativas. Nro.196* , 14.
* Zelmanovich, P. Contra el desamparo.